



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 1796/00.-

REF./VILLORIA, GUSTAVO FIDEL  
S/BAJA DE LA REPARTICION.-

DICTAMEN N°: 335/00.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 28.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 28 de Marzo de 2000.-  
CD/mesp.-



**Dr. PABLO LUIS ANGELIS**  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa